

sábado, 15 de octubre de 2011

INPRO asiste a la reunión del grupo de trabajo Junta de Andalucía-Diputaciones-FAMP sobre el impulso de la Directiva de Servicios



INPRO ha asistido a la reunión celebrada en el Centro Eurolatino de Juventud en Mollina (Málaga), como miembro del grupo de trabajo TIC formado por la Junta de Andalucía, las Diputaciones y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Este grupo tiene como misión la puesta en marcha de una ventanilla única VUDS (Ventanilla Única de la Directiva de Servicios) que informe de los trámites necesarios para establecer un negocio de servicios o para prestarlo en un municipio, dando así cumplimiento a las exigencias de la ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio,

denominada “Ley Paraguas”.

En la reunión se trató la situación de los Municipios en cada provincia en relación con la disponibilidad de dicha ventanilla VUDS, así como la designación de responsables del IMI (sistema de Información del Mercado de servicios Interior de la Unión Europea).

Se acordó la realización de una encuesta sobre la implantación de la Administración Electrónica en las Entidades Locales y la realización de acciones formativas con destino al personal de los Ayuntamientos sobre el impulso de la Directiva de Servicios 2006/123/CE.